

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL
CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA, S.A. DE C.V.
OFICIO-CGE/OIC-CEPSAR-129/2019.
Ejido Santa Rita, Rioverde, S.L.P. a 30 de Mayo de 2019.

ASUNTO: Entrega de Informe de la Auditoria D.3.1, del PAT-2019.

ACUSE

ING. ISRAEL BALDERAS SAENZ
GERENTE DE MANTENIMIENTO.
DEL CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA, S.A. DE C.V.
KM 3, CAMINO SANTA RITA-SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, RIOVERDE, S.L.P.
PRESENTE:



En relación con la orden de auditoría No. CGE/OIC-CEPSAR-038/2019, de fecha 25 de Febrero de 2019, y de conformidad con los Artículos 124, y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículos 43, 44, 44 BIS, 44 TER, 44 QUATER, 44 QUINQUE de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, Artículo 29 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VIII, XVII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, Artículos 7°, 8° y 9° del Manual de Auditoria que será aplicado por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado y demás relativos, se adjunta el informe final de la Auditoria de Desempeño, denominada Auditoria a los Procesos de Mantenimiento a la Infraestructura y Bienes del Centro de Produccion Santa Rita S.A. de C.V., Clave D.3.1., la cual se establece en el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019.

En el informe adjunto se presentan con detalle las recomendaciones y observaciones determinadas, mismas que se detallan en informe anexo, resultado de la Auditoria de Desempeño con clave D.3.1.

Asimismo, se hace de su conocimiento que, informe a este Órgano Interno de Control a más tardar en el término de 10 días hábiles las acciones implementadas para atender las recomendaciones y observaciones emitidas, con fundamento en el artículo 58 del Manual de Auditoria que será aplicable por los órganos Auditores de la Contraloría general del Estado de San Luis Potosí.



Atentamente

C.P. MÓNICA IVONNE BADILLO FONSECA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



c.c.p. L.A.P. José Gabriel Rosillo Iglesias.- Contralor General del Estado.
c.c.p. Ing. Juan Martínez Ibarra.- Director General del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.
c.c.p. Ing. Ismael Padron Segura.- Director Técnico del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.
Expediente/Minutario
MIBF/mibF

